



REUNIONES TEMÁTICAS

Tema: Medio Ambiente

Proyecto: Atenas 1

Control de plagas

PETICIÓN: Se apoye con la plaga de ratas y cucarachas en predio vacío. (Bucareli)

PROPUESTA: Nos sumamos al frente común contra plagas

Acciones:

- ✓ Fumigación previa: Aplicación de un cordón perimetral de sanidad antes de mover cualquier capa de tierra.
- ✓ Cierre de oquedades, protección de registros y almacenamiento de materiales sobre tarimas y alejados de muros
- ✓ Control de cucarachas: Aspersión localizada en coladeras, grietas y muros colindantes internos.

Durante la Operación del Edificio de Usos Mixtos.

- ✓ **Cebo seguro:** Colocación de estaciones plásticas de trampeo cerradas para ratas y ratones (sin riesgo para mascotas vecinales).
- ✓ **Monitoreo continuo:** Revisiones periódicas y reposición de estaciones por parte de una empresa certificada.



Control del polvo

PETICIÓN: Instalación de mallas por polvos

PROPUESTA: Control de emisiones de polvos

Acciones:

- ✓ **Barreras físicas:** Instalación de malla sombra/antipolvo en la periferia del predio.
- ✓ **Riego constante:** Humectación programada de frentes de trabajo: excavación, construcción y trasiego de residuos.
- ✓ **Limpieza en accesos:** Limpieza de banquetas y accesos a la obra
- ✓ **Lavado de llantas:** Limpieza de camiones antes de salir a la vía pública para no ensuciar las calles vecinas.
- ✓ **Control de dispersión de polvos:** La caja de los camiones que transportan los residuos deberán ir cubiertos con lonas.



Basura generada por los trabajadores

PETICIÓN: Se lleve a cabo la recolección de basura generada por los trabajadores

PROPUESTA: Manejo integral de residuos urbanos generados por los trabajadores

Acciones:

- ✓ **Estaciones de separación:** Colocación de botes claramente etiquetados en la obra (Orgánicos, Inorgánicos Reciclables, Inorgánicos No Reciclables).
- ✓ **Limpieza y retiro diario:** Recolección interna continua para prevenir olores desagradables y proliferación de fauna nociva.
- ✓ **Recolección oficial:** Coordinación directa con el servicio de limpia de la Alcaldía Cuauhtémoc para su disposición final legal.
- ✓ **Reglamento interno de los trabajadores:** Los trabajadores contarán con un Reglamento de la obra.

Nota importante: Los residuos de manejo especial (cascajo) se retiran de forma independiente bajo normas estrictas de la SEDEMA y no se mezclan con la basura común.



Arbolado

PETICIÓN: Poda de árboles en predio vecinos (Bucareli)

PROPUESTA: Cómo realizar un trámite de poda

¿Quién autoriza y cómo se solicita la poda en la CDMX?

La **Alcaldía Cuauhtémoc** otorga los permisos para podas de árboles en **vía pública** de la CDMX.

La Secretaría del Medio Ambiente (**SEDEMA**) otorga los permisos para podas de mantenimiento; el derribo o trasplante cuando se realice una **obra de construcción**.



Arbolado

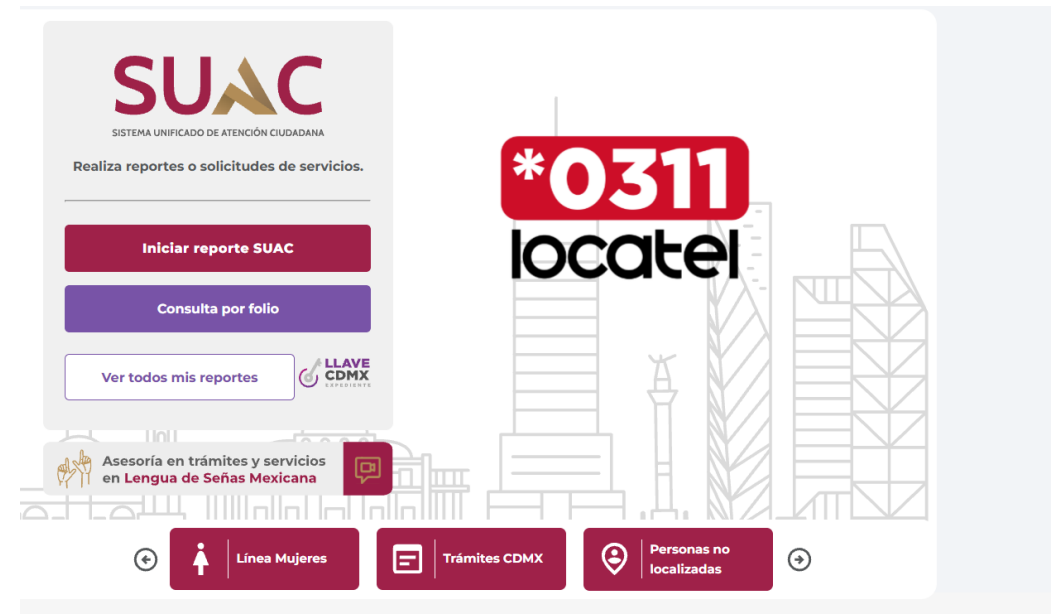
PETICIÓN: Poda de árboles en predio vecinos (Bucareli)

PROPUESTA: Trámite de poda

¿Cómo se realiza el trámite?

Opción A: En línea (Sistema Unificado de Atención Ciudadana - SUAC / LOCATEL)

1. Ingresa al portal **atencionciudadana.cdmx.gob.mx** o utiliza la App CDMX.
2. Inicia sesión con tu Cuenta Llave CDMX. Haz clic en Iniciar reporte SUAC y selecciona la categoría de Poda, derribo o retiro de ramas en vía pública.
3. Ubica la dirección exacta en el mapa e ingresa los datos de localización (calle, entre qué calles, colonia, código postal y referencias visibles).
4. Redacta el motivo de la petición (por ejemplo: interferencia con cables, ramas con riesgo de caída, levantamiento de banqueta, saneamiento o ramas muertas).
5. Anexa fotografías del árbol y de la afectación reportada.
6. Genera tu reporte y conserva el folio asignado para consultar el estatus en línea o recibir avisos por correo y SMS.



Arbolado

PETICIÓN: Poda de árboles en predio vecinos (Bucareli)

PROPUESTA: Trámite de poda

¿Cómo se realiza el trámite?

Opción B: Presencial en la alcaldía (Centro de Servicios y Atención Ciudadana, **CESAC**)

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Documentación necesaria:

- Identificación oficial vigente con fotografía (original y copia).
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).
- Formato único de solicitud requisitado indicando ubicación exacta y la descripción de la problemática.
- Fotografía impresa del ejemplar y el daño percibido.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | ÁREA DE ATENCIÓN CIUDADANA | CESAC CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

SAC/POZ

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO

- 1.- MARCAR AL INICIO EL N° CORRESPONDIENTE EN EL RECUADRO DEL SERVICIO A SOLICITAR
- 2.- LLENAR CON LETRA DE MOLDE O LEGIBLE LOS DATOS DE LA PERSONA QUE SOLICITA EL SERVICIO
- 3.- LLENAR IGUAL QUE EL ANTERIOR, SÓLO EN LOS CASOS QUE ASÍ LO REQUIERA
- 4.- UBICACIÓN EXACTA DEL LUGAR DONDE SE REALIZARÁ EL SERVICIO
- 5.- INDICAR LOS MOTIVOS Y/O LA CAUSA POR LA QUE SE SOLICITA EL SERVICIO
- 6.- RECOLECCIÓN DE FIRMAS DE VECINOS "ÚNICAMENTE" EN LOS CASOS DERRIBO DE ÁRBOL (anexar hoja de firmas acreditando el 50% más uno)
- 7.- MARCAR EL RECUADRO CON UNA "X" LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
- 8.- FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE

SELLO CESAC

1. - *SERVICIO SOLICITADO ☐ FOLIO CESAC

1.- DERRIBO DE ÁRBOL (con resacamiento)	3.- AUTORIZACIÓN DE PODA ÁRBOL EN VIA PÚBLICA
3.- AUTORIZACIÓN DE DERRIBO DE ÁRBOL EN VIA PÚBLICA (con resacamiento)	4.- AUTORIZACIÓN DE TRASPLANTE ÁRBOL EN VIA PÚBLICA
5.- REUBICACIÓN DE POSTE DE ALUMBRADO PÚBLICO (requiere pago de derechos)	

2. DATOS DEL SOLICITANTE

*NOMBRE	*APELLIDO PATERNO	*APELLIDO MATERNO
*CALLE	*C.P.	*NUM. EXT. *NUM. INT.
*COLONIA	*ALCALDÍA/MUNICIPIO	
*TELÉFONO	*E-MAIL	

3. DATOS DEL APODERADO (sólo si aplica)

*NOMBRE	*APELLIDO PATERNO	*APELLIDO MATERNO
*CALLE	*C.P.	*NUM. EXT. *NUM. INT.
*COLONIA	*ALCALDÍA/MUNICIPIO	
*TELÉFONO		

Aldama y Mina s/n, Buenavista, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06350

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | ÁREA DE ATENCIÓN CIUDADANA | CESAC CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

4. UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SOLICITA EL SERVICIO

*CALLE	*C.P.	*NUM. EXT.	*NUM. INT.
*COLONIA			
*ENTRE LA CALLE	Y	*LA CALLE	*ALCALDÍA

5. OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS

6. FIRMA DE VECINOS

NOMBRE COMPLETO	TELÉFONO
DOMICILIO	FIRMA
NOMBRE COMPLETO	TELÉFONO
DOMICILIO	FIRMA
NOMBRE COMPLETO	TELÉFONO
DOMICILIO	FIRMA

7. DOCUMENTACIÓN ANEXA (Presentar copia y original para cotejo)

☐ IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE	☐ CROQUIS
☐ COMPROBANTE DE DOMICILIO	☐ FOTOGRAFÍAS DEL ÁRBOL
☐ IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO	☐ PODER NOTARIAL / SIMPLE
☐ PLANOS ARQUITECTÓNICOS	☐ ACTA CONSTITUTIVA
☐ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	
☐ OTROS	

8. FIRMA DEL SOLICITANTE

Los datos personales recabados serán protegidos, almacenados y tratados en el Sistema de Datos Personales del Sistema de Atención Ciudadana en Red (SAC/R), el cual tiene su fundamento en los Artículos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Ley de Procedimientos Administrativos del D.F. y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública cuya finalidad es captar, registrar, ordenar, catalogar y almacenar la demanda de los ciudadanos, así como sus datos personales y publicar en Internet la información de la Dirección General de Servicios al Ciudadano para atender la petición y recibir comentarios o sugerencias a otros entes públicos, dentro de los términos previstos en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

Los datos recabados con un propósito (o son obligatorios y en ellos se puede acceder al servicio o completar el trámite que ha iniciado en este formato).

Además, se le informa que los datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso salvo las excepciones permitidas en la ley.

El responsable del Sistema de Datos Personales es el... y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento en la Oficina de Información Pública de la Delegación Cuauhtémoc, ubicada en Aldama y Mina s/n, Col. Buenavista, Alcaldía Cuauhtémoc, C.D.F. y para la atención de la información pública podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono 5616-6161, correo electrónico: datospersonales@iaifp.org.mx o en su sitio web: iaifp.org.mx.

Aldama y Mina s/n, Buenavista, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06350

Trasplante de arbolado

PETICIÓN: No se lleve a cabo el trasplante por la poca supervivencia de los árboles

PROPUESTA: Se realizará la mejor técnica de trasplante

1. Poda de preparación: Reducción del follaje para balancear la pérdida de raíces (1 semana antes).

2. Formación del cepellón: Excavación manual y protección de la raíz principal mediante amarre con costal de yute.

3. Izaje y transporte: Uso de grúas especializadas y camiones plataforma para mover el árbol sin dañar la corteza.



Trasplante de arbolado

PETICIÓN: No se lleve a cabo el trasplante por la poca supervivencia de los árboles

PROPUESTA: Se realizará la mejor técnica de trasplante

4. Plantación: Colocación en la nueva fosa con sustrato mejorado, enraizadores y sistema de anclaje (tutores).



Objetivo del trasplante

El proyecto pretende evitar la pérdida de servicios ambientales, por esta razón se plantea mantener con vida 16 individuos forestales realizando el trasplante.

¿Cuánto tiempo toma?

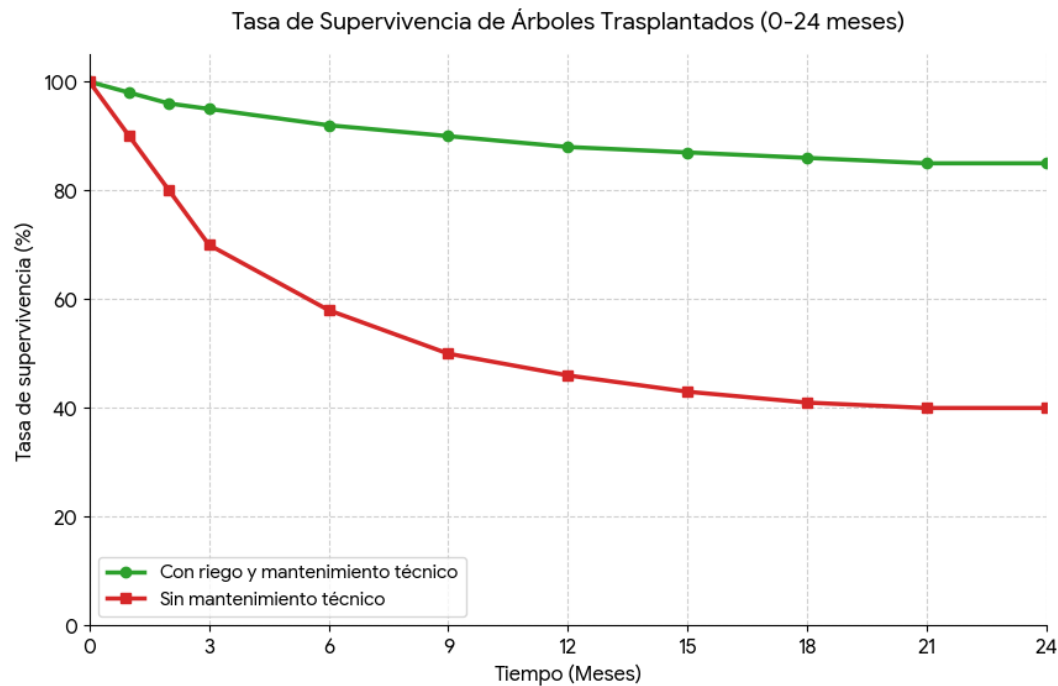
La preparación por árbol, depende del tamaño de éste y puede ser entre **3 a 5 días de preparación previa o tomar 2 o 3 semanas** y unas **4 a 6 horas** para el movimiento e instalación final.

Trasplante de arbolado

PETICIÓN: No se lleve a cabo el trasplante por la poca supervivencia de los árboles

PROPUESTA: Se realizará la mejor técnica de trasplante

Tasa de supervivencia de árboles trasplantados



Mantenimiento Técnico

Con el objetivo de lograr que sobrevivan los árboles trasplantados se realizará lo siguiente:

- Las actividades de trasplante se programarán en las fechas más idóneas
- Una vez trasplantados los árboles se les proporcionará mantenimiento por dos años

El mantenimiento incluirá:

- ✓ Riego y conservación de humedad.
- ✓ Revisión de tutores, amarres y estabilidad.
- ✓ Control de maleza y plagas.

Informes sobre la conservación de los árboles

PETICIÓN: Informes sobre la conservación de los árboles

PROPUESTA: Presentación de Informes a SEDEMA

Las actividades de mantenimiento de arbolado se presentan en los **Informes semestrales** solicitados en la **Resolución Administrativa** que expide la **SEDEMA** (Autorización de construcción del proyecto).



Informes sobre la conservación de los árboles

PETICIÓN: Retiro del árbol que crece en el inmueble catalogado de Abrahan González No.22

PROPUESTA: Retiro de todos los árboles que crecen en muros y losas del inmuebles

Se realizará retiro de todos las plantas y árboles que crecen en los muros y losas del inmueble catalogado.

